Suscrición

Enla capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso. 4. 3.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXV | Se publica todos los dias, esceptolos siguientes á festivos. | GERONA, viernes 13 de diciembre de 1895 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 5.747

FUERZA Y MISERIA

El problema de la cuestión de Oriente se halla á la órden del dia. Las grandes potencias europeas no hacen otra cosa que removerse, y aún cuando todas parecen ponerse de acuerdo por asegurar la existencia del decadente Imperio Turco, no existe ninguna que no sienta el deseo de verle desaparecer y poder aprovechar parte de su herencia.

Inglaterra que,según parece,se la recrimina de ser la autora del conflicto entre armenios y mahometanos apoyada por Italia, á la vez que siente la necesidad de conservar el *statu quo*,nos hace ver por su prensa el modo como sería conveniente transformar el imperio en beneficio de la civilización, y quizás querrá dar á entender, por más que no lo diga, de sus intereses.

Los periódicos ingleses *The Speaker* y *The Daly News* que gozan de alguna notoriedad por ser considerados como órganos del partido liberal, esponen sus fantasías respecto á la desmembración del imperio que abrigaba la idea de tratar de poner en práctica el gobierno inglés sino hubiese temido la ambición de las grandes potencias, el tener que fijar su atención en los asuntos de Extremo Oriente, y á las exigencias que puedan surjir de los estados pequeños de los Balcanes que son los que pueden ser causa de algun conflicto internacional por los derechos naturales que les asistan en el caso de perecer el Imperio Otomano. A las grandes potencias aún les hubiera sido posible ponerse de acuerdo, máxime estando convencidas que en el fraccionamiento de esa capa debían ceder algo de sus pretensiones sino querían que el Imperio Turco se eternizara con su política despótica y astuta y su tendencia refractaria á cuanto tiene algo de civilización occidental.

The Speak corta la capa á sus anchas, pues opina que debe tomarse casi toda la Turquía europea, en Asia la Syria y Arabia, ofreciendo á Italia, como aliada, Trípoli en Africa.

El plan *The Daily News* es algo más vasto mejor estudiado, nada ajeno al que Panín imajinaba en tiempos de Catalina II de Rusia ó al que el czar Nicolás sometía á la aprobación de Cárlos X de Francia en el año 1829; más fácil de poder ser adoptado por las grandes naciones si las circunstancias fuesen propicias, no sin dar lugar á algunas modificaciones.

Inglaterra tomaría toda la Arabia; Rusia y Austria el Asia menor; Italia obtendría Trípoli, y la Albania en Europa; Syria se daría á Francia, y la Macedonia sería repartida entre la Bulgaria, la Servia y la Grecia teniendo ésta además las islas del archipiélago. De la Cilicia se formaría un principado que sería probable fuese rejido por Nubar-Pachá de costumbres màs occidentales que orientales. Pero queda Constantinopla, la llave del Bósforo que es el nudo gordiano que puede ser causa de esa conflagración siempre temida y á la que los Sultanes hace ya cerca de un siglo deben su existencia.

Mister Stevenson, miembro del Parlamento de Westminster, firmante de esa elucubración, ha creido que debía hacerse una villa libre bajo un régimen internacional, para poder llevar las potencias á una buena intelijencia mayormente entre Rusia y el Reyno Británico,las más difíciles de poder conciliar por aspirar á tener la llave del Bósforo á cuya rivalidad débese la agonía tan larga de la Sublime Puerta.

Parece que este plan concebido en circunstancias en que las naciones crean que debe adoptarse el mantenimiento de Turquía, ha tenido por causa estudiar el efecto que puede producir en su ánimo y poder saber qué naciones podrían ponerse de parte de la Gran Bretaña en el caso que los acontecimientos hicieran necesaria su desmembración.

Italia,á juzgar por las frases de monsieur Crispi que reconoce que por ahora reina inteligencia entre las potencias para la conservación de la paz, no hay duda que llegado el caso de intervención la ayudaría, pero sería con miras más egoistas que las que la hacen entrever.

Austria no desea otra cosa que poder llegar hasta Salónica; Alemania apoyaría á las dos precedentes como aliadas y amenguar la influencia rusa. Grecia no anhela sino engrandecerse; pero quedarían Francia y Rusia que podrían ser causa de no poderse llevar á efecto con tranquilidad por sus exigencias,á las que podrían unírseles los pequeños estados Balcánicos.

De todos modos las potencias,á pesar de sus seguridades recíprocas en conservar la paz, y por ésta al Sultán, obligándole sin embargo á que adopte las reformas que reclama la civilización y que sus súbditos, así como los extranjeros, sea cual fuera su religión tengan su vida en lugar seguro, están ojo avisor ante el porvenir y preparándose hasta los dientes.

El Sultán por su parte parece inclinado á seguir una marcha que satisfaga á los gobiernos de las grandes potencias, pero quizás su voluntad no pueda ponerse en terreno práctico.

Su imperio en Europa y Asia es todavía muy vasto, su anarquía es producida por la idiosincrasia de una raza refractaria á todo progreso, especie de sacrilegio á su espíritu religioso del Korán y además á su carácter indolente que es causa de no separarse de su tradición.

Si Turquía se hallase con una buena Hacienda, así como está agotada, podría movilizar fuerzas bastantes para poner á raya á los perturbadores y podríase concebir la esperanza de ver aparecer algún rayo de sol en su cielo á través de los densos nubarrones que presagian continuamente la tormenta.

Este horizonte oscuro como un antro en el que Europa tiene puestos sus ojos hace más de un siglo y quisiera poder despejar de una vez, es causa de la ruina de los estados y de la miseria que sufre gran parte de la humanidad. El imperio Turco cuesta á Europa un río de sangre y es causa de que el pueblo europeo, por las cargas que tiene que llevar, por la fuerza que ocasiona tener á las potencias trabajando como un desesperado, no puede tener jamás ni un céntimo, por ir los millones á pocas manos y que la emigración, la quiebra y el suicidio hagan cada dia más progresos.

Sería de desear que las naciones europeas, que por experiencia saben que debido á su desconfianza son causa de la ruina de su pueblo, pudiesen ponerse de acuerdo y á la vez que estuviesen en vista de los acontecimientos trataran, como se ha hablado, de rebajar sus ejércitos por igual y siendo menos sus gastos y su fuerza la misma relativamente, pudiesen dar de comer al pueblo á lo que tiene derecho por ley divina y natural.

Si las circunstancias hicieran necesaria el reparto de Turquía, para bien del pueblo europeo, hacerlo con equidad, de modo de evitar toda conflagración; ver si desembarazados de una manzana podrida que atacaba á los demàs, podíase gozar de menos fuerza amenazadora que no dá sino la miseria, y de más tranquilidad, fuente del trabajo y del ahorro.

Recuerdan las potencias que los gobiernos son hechos por y para el pueblo y que, para que sean estables,es preciso que aquel en lugar de llevar sobre si la consunción debe dar señales de vida y regocijo.

De continuar, no será nada difícil que por el temor de unas á otras no llegue jamás la hecatombe general tan temida y siempre aplazada; pero no sería nada difícil que llegase por fin entre el poder y el pueblo. Las mejores ideas y folleto que pueden causar un cataclismo es el folleto negro de la miseria.

EUDALDO TARRUELLA.

París 10 de diciembre de 1895.

Comentarios

Por milésima vez tratan los periódicos de la supuesta dimisión del cargo de capitán general de Cuba por el señor Martinez Campos.

Y por milésima vez el gobierno niega en redondo tal supuesto.

Pero eso no importa.

Cuando no se tiene de que hablar ni de que tratar por los periódicos de á *perro chico*, ya se sabe, entonces es cuando salen otra vez las noticias *sensacionales* de Cuba.

Y vamos anduviendo.

También se torna á hablar de próxima crisis en el ministerio.

Tantas y tantas veces se ha repetido esto, que ya nadie hace caso.

¿Acertarán esta vez los que sueñan con cambios de ministros?

Leemos:

Dícese que el ministro de Marina proyecta encargar la construcción de dos cruceros del tipo del «Reina Regente» á los arsenales de Cádiz y de Cartagena.

Esto es lo que verdaderamente interesa al pais, y no las hipocresías silvelistas.

El gobierno conservador sabe seguir su marcha tan encomiada por las personas sensatas y tan beneficiosa para la nación, sin hacer caso de las manifestaciones organizadas por la envidia y despecho de los *desheredados*.

Algunos periódicos afirman que el señor Cánovas no tiene ni la confianza del pais ni la de la corona.

Lo que no obsta para que continúe en el poder.

¿Será esto algún milagro?

Dicen los telegramas:

En la redacción del *Heraldo de Madrid* está celebrándose un banquete en honor del director del periódico Sr. Suárez de Figueroa, por su última campaña.

Asisten el Sr. Canalejas y los redactores del *Heraldo*.

¡Vaya! lo de
Juan Palomo,
yo me lo guiso
yo me lo como.

La Epoca dice que la *Junta magna* que organizó en Madrid la manifestación de los *ochenta mil*, se llama magna, no por el seso de los que la componen, sinó por su número.

Eso ya nos lo figurábamos.

De otra suerte no se hubieran prestado á ser juguetes de Silvela.

Desde Madrid

Según unos, 10.000; según otros, veinte, treinta, cincuenta; y en opinión de algunos ochenta y aun cien mil, ha sido el número de los que tomaron parte en la manifestación de ayer.

Esta diferencia de opiniones pone bien en claro que no es verdad, que no es cierto lo que se dice, porque si fuese verdadero y cierto, es indudable que todos con rara unanimidad opinarian de igual manera.

A nosotros, como comprenderán nuestros lectores,nada nos dan ni nada nos quitan por decir lo que hemos visto, y nuestros lectores tendrían derecho á desconfiar de nosotros si apuntásemos aquí como exacta la cifra de cien mil manifestantes.

Quédese la consignación de este error para los que hubieron de organizar la comedia de ayer. No puede ponerse en duda que tienen grandes condiciones para esto. Pero nosotros fuímos á la escuela; en ella aprendimos á contar y lo que ayer vimes y contamos no es preciso que nos lo diga nadie ni nos lo afirme según le convenga, porque no lo hemos de creer si se aparta de lo que real y verdaderamente ha sido.

Asistiendo á presenciar la manifestación hemos adquirido una nueva creencia: la de que los mismos que dicen interesarse por el pueblo, le quieren engañar. En absoluto no lo consiguen, pero sí en gran parte; y esto es muy doloroso, porque así el pueblo que intenta hacerlo mas ó menos directamente, no pasará nunca de ser un mero comparsa que sirva para dar mayor brillantéz á un espectáculo sea el que fuere.

Un pueblo como el de Madrid y el de toda España, que aspira á ser el que lo haga todo con la representación del gobierno, debe procurar que su voluntad sea la que impere, no contribuir al triunfo de una determinada bandería, porque una bandería no es una nación.

Canten el triunfo como gusten los organizadores de la farsa de ayer. Peor será creerlo que negarlo, porque los que lo nieguen habrán de ser los únicos que estén en lo cierto.

El dato en que se fundan muchos para que la manifestación fué numerosísima, es el de si tardó en pasar tres cuartos de horas, ó mas ó menos; y como esto lo tuvieron en cuenta los organizadores, ordenaron que hicieran varias paradas y que los manifestantes no fuesen muy apiñados.

Por eso decíamos antes que tenían grandes condiciones para organizar farsas y añadimos ahora que tienen mal concepto formado del pueblo de Madrid, porqué le suponen cándido. Muchos cándidos hay, pero no lo son todos los habitantes de Madrid que han visto como ayer se cerraron todos los establecimientos sin que en casi ninguno dejara de despacharse, adquiriendo la creencia que apuntamos en estas cartas de que las tiendas se han cerrado porque así lo ordenó el Círculo Mercantil, sociedad con la que á ningún comerciante le conviene la enemistad porque podría perder mucho y no ganar nada.

Si en vez de ordenar se hubiera dejado al libre arbitrio de todos el cerrar ó nó, se hubiera visto una cosa muy distinta;y aun existiendo la orden severa, nosotros podemos decir que á las cuatro de la tarde estábamos tomando café en el titulado de la Universidad, acompañados por un amigo que no nos dejaría mentir.

Los apasionados dicen, que si á consecuencia de la manifestación no cae el gobierno, pronto en provincias se celebrarán otras para demostrar que España no quiere un gobierno que realice solo su capricho y no los deseos del pais.

Nosotros no queremos defender ni condenar á nadie. Solo decimos que si el pais quisiera, el gobierno saldría de donde está y no sería este el primer caso que en la historia de España habría de apuntarse. El gobierno impopular, deja de serlo enseguida, cae inmediatamente; y poniéndonos al lado de los que exajeran el número de manifestantes para dar más valor é importancia al acto de ayer, si esto quiere decir que la mayoría es la que siempre ha de triunfar, Madrid tiene más de quinientos mil habitantes; si protestaron cien mil (que no es cierto) los cuatrocientos mil restantes no han protestado y esto indica que no desean salga el gobierno conservador.

Se contesta á esto que los que fueron á presenciar la manifestación lo hicieron porque simpatizaban con ella; y nosotros decimos que hemos leído los periódicos y como anunciaron que lo de ayer era cosa nunca vista en Madrid, fuimos á verla y, como nosotros, la mayoría de los curiosos. Además, que el espectáculo era gratuito y siempre que el precio es tan módico la concurrencia es numerosa.

Como no ocurrió ningún desórden, la chirigota y la burla contra el gobierno es grande, porque las fuerzas preparadas no han tenido que intervenir para restablecer el órden. No ocurrió nada es cierto, pero quizá fuese debido á la presencia de esa fuerza, porque sabido es que, generalmente, lo bueno no se

hace porque es bueno, sino porque se castiga lo malo. Y eso de que se censure al gobierno porque tomara precauciones, opinamos que es no tener en cuenta la situación, olvidar que lo de ayer era un acto de fuerza, y no recordar que siempre que se reune mucha gente la guardia civil abunda y tambien los agentes de órden público. El que haya estado en Madrid en un dia de toros y recorrido el camino de la plaza, sabrá si esto que decimos es ó nó cierto.

No hay, pues, por qué burlarse ni por qué censurar. Se ha hecho lo que debe hacer todo gobernante y si se cita como síntoma de sensatez el hecho de que durante la manifestación no fuese nadie á las prevenciones, tambien hay que decir que los guardias no se metieron con el que con nadie se metía. Y si los manifestantes merecen enhorabuenas, tambien hay que felicitar al pueblo de Madrid por tener autoridades que proceden legal, imparcialmente y sin imponerse cuando no hay motivo para ello.

Ahora lo que debemos esperar es en qué para todo esto.

Carmón.

10 de diciembre de 1895.

DESDE OLOT

Muy Sr. mio y amigo: El domingo último, con motivo de ser la Purísima é Inmaculada Concepción de Maria, sus devotas hijas de esta le tributaron solemnes y expléndidos cultos, dignos por todos conceptos de la Omnipotencia y Magestad de la Excelsa Patrona de las Españas. Por la mañana hubo comunión general con plática y oficio solemne, y por la tarde función en la Iglesia del Carmen con sermón. Tanto este como la plática, fueron encargados al distinguido orador sagrado reverendo P. Juan Aumallá de estas Escuelas Pías, quién, con facil palabra y frase correcta, cantó una vez mas las excelencias de la Eucaristía, y sublimó las virtudes singulares de la Reina de los Cielos.

También el rector del mismo Colegio, P. Felix Sors, puso á contribución su elocuencia en la espaciosa nave de S. Esteban durante el novenario que estos fieles devotos dedicaron á la Inmaculada Concepción. Todas las funciones fueron concurridísimas.

Siento, Sr. Director, no poder continuar en el mismo diapasón con que he comenzado la presente, por tener que denunciar un defecto que redunda en perjuicio de tercero.

Antes de ayer noche, la empresa del alumbrado público por electricidad nos dejó completamente á oscuras. Y cuenta que no es la cuarta ni la quinta vez. No obstante esto, no voy á constituirme en un marqués de Cabriñana; pero sí que llamó sériamente la atención de quien corresponde para que, poniendo todos los medios que estén en su mano, procure que no se repitan faltas como la de que se trata, porque resultan siempre en detrimento del buen servicio y de los intereses públicos.

Cuanto á elecciones, poca cosa puedo decirle en concreto. Lo único que se sabe de cierto es que en este distrito el gobierno no presenta candidato, y que el partido carlista lo presentará en competencia del señor Marqués de Aguilar. Ahora, cual será el candidato carlista, oficialmente todavía no se sabe. Corren, si, como muy válidos algunos nombres, todos á cual mas respetables, tales como los de los señores Sicars, Mir, Feliu y algún otro; pero como llevo dicho oficialmente nada se sabe, por mas que este verano, una comisión del Círculo Carlista de esta villa fué á ofrecer el distrito al señor Sicars. Pero como muchas veces el Círculo propone y..... nada; que lo que fuere sonará.

El corresponsal.

POR INTERESAR A MUCHOS

creemos oportuno dar á conocer el documento oficial en virtud del cual ha sido aprobado el reparto de consumos de Amer, contra el cual quieren alzarse de nuevo algunos de aquellos políticos de escalera abajo instigados, según parece, por un cesante de Hacienda y siempre ajente de negocios que embauca á los que le pagan diciéndoles que el delegado se admira de como ha sido aprobado el reparto, de que en Madrid ganarán la apelación y otras zarandajas por el estilo de las que usan los que creen que todo el campo es orégano.

He aquí el documento en cuestión que, puede decirse, tiene carácter general.

La Dirección general de contribuciones indirectas con fecha 28 de noviembre último, dice á la Delegación de Hacienda lo siguiente:

«Visto el recurso interpuesto por D. Dalmacio Guitart y otros vecinos de Amer contra el fallo de la Administración de Hacienda que aprobó el reparto vecinal de consumos del actual ejercicio económico; Visto todo lo expuesto en el expediente y Considerando que, según resulta del expediente, al celebrar el arriendo de las especies forasteras en el ejercicio anterior, se incluyeron como á tales á todas menos las del casco y rádio de la población que fuesen de la cosecha particular, puesto que no se excluyeron (según manifiesta la alcaldía) la de la cosecha particular de los vecinos del extrarrádio y, bajo este concepto, es indudable que el arrendatario es el que, como subrogado en los derechos y acciones de la Hacienda y del Municipio, es el que tiene que percibir de los últimos y según las reglas contenidas en el capítulo 20 del Reglamento la cantidad de 4781'50 pesetas que tiene señaladas; Considerando que este procedimiento es el único legal, porque de otro modo los habitantes del extrarrádio contribuirian de incluirles en el reparto bajo tres conceptos: 1.° Como concertados con el arrendatario, puesto que éste no iba á renunciar al derecho que por el contrato de arriendo le asiste de concertarlos por las especies que consuman; 2.° Como los demás vecinos en el reparto; y 3.° Por las especies forasteras siendo de su cosecha particular que introdujesen en la población que tendrían que adeudar los derechos de tarifa, según lo dispuesto en el artículo 112 del Reglamento cuyo procedimiento no puede admitirse, como así lo declaró esta Dirección en la ya mencionada resolución; Considerando que estando libres del pago de derechos las especies de la cosecha particular de los vecinos del casco según el contrato de arriendo por haberlas eximido en el expediente que al efecto se instruyó, es evidente que sobre dichos vecinos debe hacerse el reparto de las 5432'29 pesetas que quedaron sin cubrir, porque no pudiendo dejarse libres de derechos de especie alguna de las comprendidas en la tarifa del impuesto sin la autorización del Gobierno prévia audiencia del Consejo de Estado, cuya autorización no justifican se haya obtenido, sería anómalo se faltase doblemente al Reglamento, dejando libres unas especies, las del casco, y gravando por otros conceptos distintos á las del extrarádio; esta Dirección general ha acordado confirmar el fallo apelado, previniendo á la vez á la Administración de Hacienda que en lo sucesivo al tramitar los expedientes, tenga muy en cuenta al dictar resolución cuantas reclamaciones sobre los mismos se hubiesen presentado».

Después de hecha esta comunicación, ¿cabe lugar á duda de que el asunto es claro, la resolución justísima y el derecho expedito? Pues apesar de ello y según se nos dice, los politicastros de Amer que solo se entretienen en embaucar á unos pocos haciendo caso omiso de los desengaños que sufren, quieren seguir el camino del obstruccionismo para lograr un nuevo desencanto, si es que de buena fé alguno obra sin tener en cuenta la administración de la villa cuya buena marcha es la que menos les interesa.

Y así son todas esas pobres gentes que viven de ilusiones y manias al amparo raquítico de un cesante, que se las echa de Séneca, cuando el pobre se ha equivocado tantas veces.

Lo de Cuba

Noticias del 12

En Matanzas

Una fuerte partida insurrecta atacó el dia 8 el poblado de Rodrigo (provincia de Matanzas).

Saquearon los rebeldes las viviendas, y les pegaron fuego, huyendo al enterarse de la llegada de una columna.

En la misma provincia de Matanzas han sido incendiados varios ingenios; entre ellos el «Industria», el «Urumea», el «Flora», etc.

El general Prats ha repartido sus fuerzas en número de 2.000 hombres, con objeto de atajar el camino á las partidas diseminadas de los cabecillas Lacret y Pancho Pérez, que decididamente se han internado en Matanzas.

Los generales

En el palacio de la capitanía general de la Habana ha habido una recepción en honor de los generales recien llegados de la península.

El general Pando ha repetido á los periodistas y corresponsales su opinión de que los Estados Unidos no han de favorecer oficialmente á los insurrectos, en cuanto no les conviene la posesión de la isla de Cuba, que prefieren sea una provincia española.

Ha expresado su confianza en la terminación de la guerra antes de seis meses.

Filibusterías

Háblase del desembarco de una nueva expedición filibustera en el Cayo Bajo, cerca del cabo Maysí (Santiago de Cuba).

* En Jicotea (provincia de Santa Clara) han volado los insurrectos un tren de mercancías. Murieron en el acto el maquinista y el fogonero.

* Ha sido atacado por una gruesa partida el fuerte de Remanganaguas (provincia de Santiago de Cuba). Parece que el enemigo empleó una pieza de artillería. No hay detalles de la acción.

Desde el gobierno general

Dice un cablegrama de la Habana que el general Martínez Campos ignora si permanece en Las Villas Máximo Gómez.

Cónstale que la junta separatista de Nueva York ha reiterado à los rebeldes las órdenes de que rehuyan todo encuentro con las tropas. El general en jefe ha ordenado á los jefes de las columnas que ataquen á toda hora al enemigo que se les ponga á su alcance, en la seguridad de que serán premiados, en las victorias como en las derrotas.

Confía el general Martínez Campos en la expulsión inmediata de los rebeldes de la provincia de Santa Clara.

* Trátase de hacer práctico el plan iniciado hace dias, de favorecer á los hacendados con préstamos reembolsables.

Se ha reunido la junta del Banco Español para tratar del asunto.

Asistían á esta junta las autoridades superiores y los principales banqueros de la Habana.

Instrucciones

Según un despacho particular, es objeto de la atención general el rumor persistente de haber traído á la Habana instrucciones reservadas los generales Pando y Marín para el general Martínez Campos.

Ha robustecido esta creencia el ver que no obstante la situación grave de Las Villas y Matanzas, el general en jefe no se ha meneado de la Habana.

Refuerzos

Dice un parte oficial que han desembarcado los batallones de Sevilla y Puerto Rico, que salen inmediatamente para sus destinos, á operaciones.

En breve será enviado á Cuba un regimiento de artillería de montaña.

Dícese que se está preparando una nueva expedición con objeto de cubrir bajas en el ejército de operaciones.

NOTICIAS

La representación de la compañía arrendataria de tabacos en esta provincia, por orden de la superioridad, ha prohibido á los estanqueros la venta de cigarros sueltos sistema farias superiores, debiendo realizarla tal como los reciben, ó sea, por cajas de cincuenta cigarros al precio de diez pesetas.

—Ayer tarde dos lavanderas que ejercían su oficio en el rio Oñar, dirimieron á arañazos una acalorada disputa que sostenian momentos antes.

Las *varoniles* hembras fueron amonestadas por sus compañeras y volvieron á conciliarse.

—El coronel del regimiento caballería de Lérida número 29 Reserva, recomienda á los alcaldes le participen hasta el 15 del actual los reservistas de su regimiento que hayan verificado la presentación anual.

—En la delegación de Hacienda se halla expuesto el padrón de cédulas personales de esta ciudad, correspondiente al actual año económico.

—Ha llegado á esta ciudad el nuevo gobernador militar de esta plaza y jefe de la primera división del cuarto cuerpo de ejército, don Fermin Jáudenes y Alvarez al que damos la bienvenida.

—Atribúyese al czar de Rusia una hermosa frase de egoismo paternal con motivo del nacimiento de su hija. Inmediatamente después del alumbramiento de la emperatriz, el chambelán de servicio felicitó al soberano, quien le contestó:

«La czarina y yo nos alegramos de tener una hija. Esta niña es para nosotros solos, y si hubiera nacido varón hubiera pertenecido á toda la Rusia.»

—Hoy se celebrará en la delegación de Hacienda la junta reglamentaria de parificación.

—Ha sido autorizado el alcalde de Vilafeliche para remitir á los vecinos de Figueras Pedro Pastells y José Vilert, así como al de esta ciudad Benito Bosch, tres cajas de pólvora con destino á los mismos.

—Como tenemos dicho ya, la Dirección general del Tesoro público ha autorizado á esta Delegación de Hacienda para satisfacer todos los mandamientos de pago de caracter no preferentes, cuya expedición de los mismos alcance hasta 30 de noviembre último.

Como consecuencia de esta autorización, pueden presentarse à realizar sus créditos don Isidro Mirabitllas, don Melchor Soca, don Juan Miró, don Vicente Piera, don José Font, don Vicente Forcada, don Mariano Gastón, don Martirián Monserrat, don Jaime Comas y don Gerónimo Pujol.

—Por la guardia civil le ha sido recojida al vecino de Santa Coloma de Farnés Juan Bayó, una escopeta por usarla sin la debida licencia.

—Ayer tomó posesión de su destino el aspirante de primera clase de esta intervención de Hacienda, nuestro estimado amigo don Fidel Lell y Prats.

—Se calcula que la gran nube de humo que á veces está suspendida sobre Lóndres (cuando por las pesadas condiciones atmosféricas no puede disiparse) pesa 300 toneladas. De este peso 50 toneladas son de carbono sólido y 250 toneladas de hidrocarbonos.

Se calcula que el humo del año vale unos dos millones de libras esterlinas.

—El cabo de la guardia civil del puesto de Arbucias, D. Mariano Soler, ha puesto en conocimiento del gobernador civil que el dia 10 del actual fueron cortados en el sitio conocido por «Noval de la Portdeu» del término de Riells, 225 chopos, propiedad de don Estebañ Casanovas sin que apesar de las gestiones practicadas hayan sido habidos el autor ó autores del delito.

—Desde el 16 de este mes, se admitirán en esta intervención de Hacienda hasta fin de febrero próximo, los cupones de la Deuda perpétua al 4 por % interior y exterior correspondientes al trimestre de 1.° de enero próximo y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas de igual deuda pertenecientes á corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para el pago de sus intereses se hallan domiciliados en esta provincia, cuyo pago se efectuará por la sucursal del Banco de España en esta capital.

La presentación de los cupones se verificará con una sola factura y las inscripciones nominativas con dos, á cuyo efecto la Intervención las facilitará à los tenedores respectivos, advirtiendo que no se admitirán con ninguna otra cosa de impresos ni otras facturas, por lo que respecta al referido trimestre que los que tienen impreso la fecha del vencimiento.

—Se ha concedido á don Enrique Ferran y Xirau, subinspector farmacéutico de segunda clase del cuerpo de sanidad militar, el haber mensual de 390 pesetas, en concepto de retiro definitivo, el cual le será abonado por la delegación de Hacienda de esta provincia.

—El administrador principal de correos de esta provincia, ha recordado á varios jueces municipales, para evitarles perjuicios, la obligación que tienen de franquear su correspondencia oficial, escepción hecha de aquella que, por asuntos criminales, dirijan á los jueces de primera instancia, presidentes y fiscales de las audiencias provinciales.

Tambien, con motivo de algunas dudas que se han suscitado, ha manifestado el señor Ruiz Blanch á vários alcaldes, que los Carteros no tienen obligación de repartir la correspondencia á mayor distancia de un cuarto de hora del casco de la población.

—En la mañana del martes el vecino de La Escala Pedro Guanté, colono de la casa de campo conocida por el «manso Vilanera», denunció al cabo de la guardia civil D. José Conde, que le habían robado de las cuadras de su casa cuatro cerdos que tenía, sospechando fuese el autor del robo un sujeto de Albons.

Practicadas las gestiones necesarias por la benemérita para proceder á la detención de aquél, resultó ser Pedro Puig (a) Ferreol el que, interrogado, se confesó autor del delito.

—Las personas fallecidas en Palma à consecuencia de la explosión ocurrida en la llamada casa del rey Don Jaime, ascienden á 91.

En el hospital hay cinco heridos, cuatro mujeres y un hombre.

Han ingresado ya por fondos provinciales 55.753 pesetas para socorrer á las familias de las víctimas.

La suscrición abierta por los periódicos pasa ya de 12.000 pesetas.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento hecho por la dirección general de la compañía de tabacos, de inspector de la venta del timbre de esta provincia y las de Barcelona, Lérida y Baleares á favor de don José María Navarro.

—Hoy, con motivo de la fiesta de Santa Lucía, en las iglesias de San Pedro y del Mercadal se celebrarán solemnes oficios en obsequio de la Santa.

—Se han expedido por el gobierno civil de esta provincia, los títulos de propiedad de las minas «María Teresa», «María», «Elena», «Margarita», «Esperanza», «Julia», «Felicidad», «Cármen», «Manuela» y «Rosario». El primero á favor de don Francisco Arnau; el segundo, tercero y cuarto de Georges Goubeau, el quinto del conde de Treillinart, el sexto de don Manuel Espona, el séptimo de don Federico Casasús, el octavo y noveno de don Francisco Pernau y el décimo de don Francisco Pujol.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento expedido á favor de don Eduardo Alonso de oficial de 5.ª clase de la investigación de la hacienda pública de esta provincia, y se ha nombrado para desempeñar el mismo á nuestro particular amigo don Ramón Molons Angelet, aspirante de primera que era de la intervención.

—Desde ayer ha quedado organizado el servicio por negociados en la intervención de hacienda de esta provincia, de la que es jefe nuestro distinguido amigo don Carlos Capdepon, en la siguiente forma:

Negociado de rentas públicas. Tenedor de libros don Sebastián Forn, auxiliar don José Serra. Negociado de fianzas é intervención de documentos liquidados por la administración oficial, don José Maria Santa Cruz. Negociado de devoluciones, oficial don José Pueyo. Auxiliares de cuentas corrientes, contribuciones territorial, industrial y minas, oficial don Carlos Jaramillo, auxiliar don Juan Plá. Negociado de la deuda y caja de depósito, oficial don José Lechuga, auxiliar don Miguel Camós. Negociado de operaciones del tesoro, oficial don Francisco Viada, auxiliar don Fidel Lell. Negociado de clases pasivas, carabineros y derechos reales, oficial don Suceso Ruiz Coello, auxiliar don Eduardo Llamas. Negociado de propiedades, derechos del Estado y cédulas personales, oficial don Francisco Estragués. Negociado de gastos públicos, oficial don Narciso Llapart, auxiliar don Heriberto Boada. Auxiliares de cuentas corrientes por impuestos, consumos, sueldos, carruajes de lujo, uno por ciento y tarifa de viageros y mercancias, oficial don José Durán, auxiliar don Roman Perez. Diario y entrada de caudales, oficial don Agustín Garcia Blanco. Registro de entrada y salida de correspondencia, el auxiliar don Prudencio Moya.

—Aun que la empresa de nuestro coliseo no tiene terminados todos los ajustes de los artistas que han de actuar en el mismo en la próxima temporada, sabemos que han sido contratadas la primera tiple señorita Franch y las segundas señoritas Perez Cabrero y Soler.

—Hoy se bailarán las acostumbradas sardanas, si el tiempo no lo impide, en el vecino pueblo de Santa Eugenia.

—El dia 22 será ejecutado en Gibraltar el reo José Calvo, sentenciado á la pena de muerte por el tribunal inglés de aquella plaza.

—Otra tontería del infeliz periódico de los embuchados.

Como el pobre anda á caza de quien lo considere y proteja, aprovecha todos los médios y ocasiones para hacer méritos y ver de lograr *aquello* que no tiene y desea. Ahora, con motivo de haber nosotros rectificado un suelto de *El Distrito Farnense* que achacaba al señor Comyn el haber puesto en movimiento el expediente para la construcción de la carretera de Hostalrich á Tossa cuando ha sido el Sr. Conde de Serra, sale por peteneras y despues de algunas frases que le perdonamos y agradecemos por aquello de que quien tiene hambre con panes sueña á toda hora, dice que *El Distrito Farnense* tiene razón y que él, el de los embuchados, ha visto «una carta auténtica (¡!) suscrita por el Director general de obras públicas, en la que participaba al señor Comyn que deseaba complacerle y en bien del distrito que representa diese como cosa segura la construcción de dicha carretera».

¿A qué no nos enseña ese periódico que nos rectifica esa carta? A qué no nos la enseña la persona que supone se la ha enseñado? El órgano de los aspirantes à silvelistas tiene el crédito perdido y necesita acompañar la prueba á sus palabras, y à la prueba lo retamos.

Haga cuanto quiera para conquistar voluntades, poco nos importa; pero de eso á poder llegar á hacer la justicia que merece el diputado por Santa Coloma por sus servicios en otros asuntos y ocasiones, mucho le queda que andar al de los embuchados á quien no ha llamado Dios al camino de la independencia y de la imparcialidad.

Con que venga esa carta y nos convenceremos.

—Nos escriben de Tossa, refiriéndonos que con motivo de celebrar el dia ocho del actual una velada el coro titulado *Lo Pensament*, solicitaron entrar como sócios protectores, varios individuos, entre ellos el Secretário de aquel ayuntamiento. Reunióse la junta de la sociedad coral y por unanimidad fueron admitidos los solicitantes menos uno, el Secretário, que obtuvo 3 votos en contra por 2 en pró, cosa que no creía el interesado cuando se propuso entrar en compañía de un periodista, lo que no pudo aquel conseguir por habérselo impedido el portero de la sociedad.

Los dos votos obtenidos en pro fueron del alcalde y teniente alcalde, este presidente y aquel director, cosa que ha chocado mucho porque, según la carta á que nos referimos, el alcalde, cuando pretendía serlo, sabiendo las ningunas simpatías que el secretario tiene entre el vecindario, ofreció ser el primero en contribuir á la destitución de dicho empleado de quien hablaba pestes, y ahora hace lo contrario lo cual se explican algunos de aquellos vecinos dando por verídico lo que allí se dice de responder el cambio á una acta de diputado provincial ofrecida por el señor Roure lo cual, si es cierto, demuestra lo que vale la entereza y perseverancia del alcalde y de cuantos como él obran.

CHARADA

De *todo* un trozo mojado
En la sien me pongo yo,
Que con fuerza me *dos prima*
Y me dá mucho dolor.

Pelo.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior
FAVORITA

Distracciones

En casa de un enfermo:

El médico.—¡Cómo! ¡Una botella de vino en la mesa de noche! ¿No le he prohibido á usted que beba el vino puro?

El enfermo.—Si señor; pero le mezclo con aguardiente.

***

En una consulta:

—Doctor, yo devoro como un lobo, ando más que un galgo, respiro como un toro y duermo más que un lirón.

El médico, con bondad:

—Yo, en el caso de usted, consultaría con un veterinario.

Boletin religioso: Santos de hoy.—Sta. *Lucia* vg. y mr. y S. *Eustracio* mr.—Santos de mañana.—Santos *Nicasio* y *Pompeyo* obs.—Cuarenta horas están en la Iglesia de *San Pedro*.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6.

Blanca tenia suma complacencia en recorrer todos los sitios queridos de Jorge: se hacia contar todos los promenores de su infancia, y nunca se cansaba de oir repetir las mil circunstancias tan gratas á la memoria de las madres y tan presentes siempre á su imaginación. A veces, en medio de una recitación de la madre de Jorge, corria á su esposo y lo abrazaba con delirante ternura.

—Siempre has sido bueno, le decia al oido: en seguida volvia á sentarse entre sus dos madres, que la seguian con sus ojos humedecidos por dulces lágrimas.

Dióse un largo paseo por la orilla del rio: se fué á correr por el bosque, á admirar su hermosa haya que cubria con su sombra la fuentecilla querida, á cuyos bordes se hicieron varias meriendas para recordar los dias antiguos.

Jorge y Blanca fueron á orar sobre la tumba de monsieur D'Arnay.

—A él es á quien debo mi esposo, decia enternecida la encantadora jóven: sea mil veces bendito... Su sobrina será mi hermana...

No vaya a creerse que no se hablaba de Eugenia entre los dos esposos: era una amiga ausente cuyo nombre resonaba cada instante en sus conversaciones. Blanca deseaba vivamente conocerla, pues su corazón no era accesible á las pequeñeces de una envidia ó de unos celos ilusorios.

Conocia bien el carácter de Jorge.

Dietrich y el doctor Fritz se adelantaron á Paris para preparar lo necesario á la instalación de la familia. Todo estuvo dispuesto á los quince dias. El doctor habia encontrado en Ville de Avray una casita encantadora, perdida en la campiña, y Dietrich la habia comprado amueblada. Un anchuroso terreno cubierto de yerba, grandes jardines, boquetes bien repartidos, un vergel muy cerrado, formaban delante de la casa un conjunto de admirable efecto.

una idea insensata; bien claro me lo dicen los latidos del corazón.

Luego su imaginación se concentraba en su hija.

—¡Dios mio! murmuraba, ¡cuán feliz y cuán hermosa es mi Blanca! Haz, Señor, que lo sea siempre y que sea amada por su esposo, como lo fuí yo por su padre.

Fritz cumplia en conciencia sus funciones de ayuda de cámara: se sentia enternecido y se admiraba de ello; pero sobreponiéndose á aquel sentimiento de debilidad su natural espansivo, dijo á los esposos luego todo lo que habia esperimentado al verlos.

—Me habeis rejuvenecido veinte años, y es esta la primera vez que he comprendido bien lo que es el matrimonio.

Este pensamiento del doctor entrañaba una significación profunda que no se ocultó á los esposos: Blanca, apoyada en el brazo de su esposo, le dijo con una adorada gachoneria, indicándole con los ojos que mirase á su mamá, á Dietrich y al doctor.

—¿Reparas, amigo mio, cuán contentos están?

Una ligera presión respondió á estas palabras, y Blanca comprendió que Jorge no era el menos dichoso de la familia. Una dulce sonrisa vino aun á iluminar su fisonomía, y preguntó á Jorge si saldrían pronto para Francia.

—El abuelito me ha indicado, Blanca, que marcharemos dentro de ocho dias.

—Tanto mejor: se me figura que seré mas tuya cuando nos encontremos en tu país, y cuando tu familia y la mia no hagan mas que una.

—¡Encantadora criatura!

—No quiero que me llames niña, Jorge, ó yo os llamaré señor, y yo te diré siempre vos, á pesar de nuestros paetos de ayer.

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo.	6'48	»
De mercancías.	10'37	»
Omnibus.		3
Expreso.		5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus.	8'35	»
De mercancías.		12'43
Mixto.		5'40
Correo.		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS Á GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Número 6.	8'54	»
Número 8.	11'44	»
Número 10.		3'00
Número 14.		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Número 1.	4'32	»
Número 5.	7'30	»
Número 7.		12'44
Número 11.		3'00

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9 07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9 30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós á las 11 20 mañana. Llega á Flassá á la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.

Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las 2 de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56
Tren discrecional núm. 14, sale de Palamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañía juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2.	9'20	»
Número 4.		6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1.	4'40	»
Número 3.		1'00

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.
Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 de Barcelona, n.º 27 de Port Bou y n.º 26 de Barcelona, que llegan respectivamente a Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		68 12	
Exterior.		77 15	
Amortizable.			
Cubas, Emisión 1886.	81 12		
Id. id. 1890.	99 87		
—	87 12		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		22 65	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		18 05	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		00 00	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	00 00
F. C. Francia 6 por 100.	93 87
Id. id. 3 por 100.	54 12
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	84 75
Orenses 3 por 100.	29 37
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	18 80
París — Renta exterior.	64 50
París — Acciones F. C. Norte España	88 75
Londres.—Renta Exterior.	30 00

Oro

Centenes Alfonso.	00 00
Id. Isabel.	00 00
Onzas.	00 00
De 4 $.	00 00
De 2 $.	00 00
Pequeño	

SE TOMAN.

CUPONES—1.º Enero 1896

Cubas 1886	00'00 por 100	benefº
id. 1890	00'00 por 100	»
Exterior.	00'00 por 100	»
Interior y amortizable (descuento).	0'00 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

—¡Vaya esposita!

—Así me gusta, porqué yo soy tu esposa, y... no temas, Jorge mio, que te he de amor tanto que no tengas nada que echar de menos...

—No echo nada de menos, amiga mia: es Dios quien lo ha dispuesto todo para que sea mas dichoso de lo que merezco.

Los ocho dias concedidos por Dietrich á la *luna de miel,* pasaron como un sueño en una casita de campo que el anciano habia alquilado sin decir nada, á fin de procurar una sorpresa agradable á sus hijos y á donde los condujo el dia mismo de su matrimonio.

Un mes despues de estas cosas, Jorge estaba en Pouilly.

No es dado á ninguna pluma describir las escenas de que fué testigo la casita de Juan Castelnau: cuando el magnanimo anciano vió á su hijo, corrió á él y lo inundó con sus caricias y sus lágrimas: la pobre madre, deshalada y sin voz, le estrechaba contra su corazón diciendo con voz ahogada:

—¡Jorge mio! ¡Jorge! ¡mi querido hijo!

—¡Padre, madre! ahí teneis á mis salvadores: ¡esta es vuestra hija!

—Que os quiere y venera con todo su corazón, añadió Blanca recibiendo los abrazos cariñosos de los ancianos padres de su esposo.

—Bien venidos seais á esta humilde choza, á donde volveis la vida, dijo el anciano... Yo no soy mas que un pobre campesino, pero mi corazón vale mas que mis maneras.

—Ya os conocemos á ambos, porque no se puede ver á Jorge sin querer y respetar á los autores de sus dias.

Entre personas leales y bonbadosas bastan pocos instantes para que la confianza y el abandono reinen en su trato. Así es que á las pocas horas dominaba la mas afectuosa inti-

midad entre todos aquellos corazones tan bien dispuestos á entenderse.

Dietrich se habia apoderado de Juan Castelnau, la madre de Jorge, Maria y Blanca conversaban alegremente entre sí, mientras que Jorge y Fritz estaban con todos.

—¡Ya no nos separaremos, padre mio! habia dicho Jorge.

—Como tu quieras, hijo mio, con tal que pueda seros útil para algo, así como tu madre. Pero qué piensas hacer?

—Compraremos cerca de París, á algunas horas de la capital, una haciendita, y viviremos allí todos reunidos esperando los acontecimientos.

—Yo no puedo vivir desocupado.

—El papá, Dietrich, es muy entendido en las cosas del campo: hablareis de ello, dirigireis las obras de mejoramiento que sean convenientes, y no os faltará entretenimiento. Mi buena madre, Blanca y la suya, se harán compañía aguardando á que Dios nos dé hijos...

—¿Es decir que los criará ella? Nadie podrá hacerlo mejor... Pero y esta pobre casita donde mi padre ha muerto, donde yo he vivido tanto tiempo, donde os he visto nacer y criado á tu hermano y á tí... Ah, yo no puedo resolverme á...

—Es que yo pensaba conservarla así como los campos y la viña que vuestros sudores han fecundado.

—Perfectamente, hijo... haremos venir á tu prima Maria para que la guarde y la cuide, haremos cultivar la hacienda y...

—Todos los años volveremos á pasar unos dias al lado de estos hermosos bosques, de este plácido rio donde dejamos tantos recuerdos, ¿no es verdad, padre mio?...

—Si, Jorge... sea así á condición de que al morir se nos traiga al antiguo cementerio una al lado de otro á tu madre y á mí... porque yo quiero descansar á los piés de mi padre.